

El Ovallino

EN EL LICEO ESTELA ÁVILA MOLINA DE PERRY

ESTUDIANTES DENUNCIAN A PROFESOR POR ACOSO

Un docente del establecimiento habría incomodado a estudiantes con sus comentarios de índole sexual. Desde la dirección del liceo manifestaron que una vez que la alumna afectada les dio a conocer el caso, se adoptaron todas las medidas que establecen los protocolos, entre ellas, una denuncia en los Tribunales de Familia. Señalado se encuentra con licencia médica. **03**

ESTE VIERNES EN EL OPEN PLAZA

EMPRENEDORES RURALES EXPONDRÁN SUS CREACIONES **07**

CON EXPOSICIÓN EN EL MUSEO DEL LIMARÍ

INCLUSIÓN Y ARTE ESTARÁN EN PERFECTA ARMONÍA **04**



FILIAL OVALLE GANA TORNEO NACIONAL DE ESCUELAS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE **08**

MATÍAS CANDIA Y TAMARA OLIVARES RESULTARON CAMPEONES

OVALLE Y COMBARBALÁ DESTACAN EN AJEDREZ REGIONAL **08**

ANTE LA NULA ACTUALIZACIÓN DE LOS SUBSIDIOS

MICROBUSES DE PUNITAQUI ADVIERTEN SERIAS DIFICULTADES **02**

ANTE LA NULA ACTUALIZACIÓN DE LOS SUBSIDIOS

Transportistas de microbuses de Punitaqui advierten dificultades para mantener los servicios

Propietarios de buses acusan dificultades derivadas de la poca actualización de los subsidios para la prestación del servicio a estudiantes y personas de tercera edad. Adelantan que bajos montos obligarán en los próximos meses a detener las máquinas.

ROBERTO RIVAS SUÁREZ
Punitaqui

Con el agua al cuello, con poco tiempo para reaccionar y con pocas respuestas concretas. Así se sienten los transportistas de microbuses que cubren la ruta Punitaqui-Ovalle ante la situación económica que están atravesando y las pocas ventanas que se abren para paliar la situación.

La representante legal de Buses La Granja, una de las tres empresas familiares registradas y autorizadas para realizar el servicio de transporte entre Punitaqui y la capital provincial, Ana Ortiz Rodríguez, explicó a El Ovallino las razones por las cuales han encendido las alarmas en el rubro del transporte mayor.

“Nosotros como empresa familiar tenemos poco más de 30 años, tenemos autorización para funcionar con cuatro unidades, aunque por la contingencia estamos trabajando solo con tres. El problema que tenemos es que el gobierno impuso a los empresarios de microbuses de locomoción colectiva a trasladar a los adultos mayores a mitad de pasaje. Nosotros no estamos en desacuerdo de llevar a los adultos mayores o que se beneficie a la tercera edad, pero creemos que el bono de locomoción debería ser más justo y correcto”,



Transportistas de microbuses de Punitaqui señalan el mal momento que viven por el alza de combustible y otros insumos.

CEDIDA

indicó Ortiz.

Actualmente el adulto mayor paga 700 pesos desde Punitaqui a Ovalle, mientras la tarifa completa es de 1400 pesos. En tanto los estudiantes pagan 500 pesos.

“Lo que pasa es que se supone que el gobierno debe compensar esa tarifa con un bono que entregan anualmente, pero es un aporte que no llega a los dos millones de peso al año, por máquina. El año pasado nos dieron cinco millones para las cuatro micros, para todo el año, eso se convierte en nada, cuando uno saca las cuentas de lo que gastamos, prácticamente estamos trabajando a pérdidas”, apuntó.

MONTOS DESACTUALIZADOS

Señaló además que cuando se inició el aporte del bono de transporte, se habría hecho considerando un com-

“NOSOTROS NO ESTAMOS EN DESACUERDO DE LLEVAR A LOS ADULTOS MAYORES O QUE SE BENEFICIE A LA TERCERA EDAD, PERO CREEMOS QUE EL BONO DE LOCOMOCIÓN DEBERÍA SER MÁS JUSTO Y CORRECTO”

ANA ORTIZ RODRÍGUEZ
BUSES LA GRANJA DE PUNITAQUI

es muy poco para todos los gastos que tenemos, tanto de personal, como de insumos, además de elementos de limpieza y desinfección de la micro, que también corren por nuestra cuenta”.

PROBLEMA COMÚN

Si bien advirtió que no puede hablar en nombre de las otras dos empresas familiares de transporte, apuntó que en conversaciones con sus representantes han coincidido en casi todos los puntos críticos.

“Hasta ahora no sabemos si van a aumentar el bono, o se mantendrá igual. Si van a aumentar el aporte a los adultos mayores, no sabemos nada, porque no nos dan respuesta”, apuntó.

Consideró sí, que el punto crítico sería en diciembre, cuando ya no puedan aguantar la situación y deban detener definitivamente el transporte mayor en las vías rurales.

“Desde el gobierno le dicen a la gente que ese aporte nos lo entregan a nosotros, y la gente cree que nosotros estamos muy bien, pero eso no es así, la balanza va para un solo lado, y los transportistas no estamos bien”, sentenció Ortiz.

Diario El Ovallino buscó consultar a las autoridades regionales de transporte, aunque al cierre de la edición, no se había obtenido una respuesta del organismo.

edn | COTIZA
impresores TU PROYECTO

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl • admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

ACUSADO SE ENCUENTRA CON LICENCIA MÉDICA

Denuncian de acoso a profesor del Liceo Estela Ávila Molina De Perry

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

El Liceo Estela Ávila Molina De Perry ha sido uno de los establecimientos educacionales ejemplares de los últimos años, lo que le ha valido un aumento en las matrículas.

No obstante, durante los últimos días se ha dado a conocer una situación que mancha la hasta ahora intachable convivencia en el establecimiento.

Por redes sociales se divulgó un caso de supuesto acoso por parte de un profesor del lugar, quien habría incomodado a estudiantes con sus comentarios verbales de índole sexual. De todas formas, hay que aclarar que no habría abusos físicos, lo que hubiese significado una denuncia aún más grave.

De esta forma, se instaló la preocupación en esta comunidad educativa, provocando incluso una protesta por parte de los propios estudiantes.



Este es el primer caso de acoso en más de seis años dentro del Liceo Estela Ávila Molina De Perry.

EL OVALINO

MEDIDAS ADOPTADAS

Diario El Ovallino se comunicó con la dirección del liceo para conocer más sobre la denuncia y consultar sobre las medidas adoptadas.

De esta manera, la directora María Susana García señala que se aplicaron todos los protocolos desde el primer minuto que se tuvo conocimiento de la situación, "a mí se me informa el miércoles 10 de agosto, a la encargada de convivencia se acercó una estudiante con respecto a una situación puntual con el profesor, y ahí se activó de inmediato el protocolo que corresponde frente a ese tipo de situaciones, se cumplió a cabalidad la normativa", comenzó asegurando.

Ante esto se entrevistó a la estudiante, se citó al apoderado (al ser la afectada una menor de edad) y también se entrevistó al profesor acusado.

Otra parte del protocolo consideró una denuncia en los Tribunales de Familia por vulneración de derechos, denuncia que fue realizada durante la misma jornada del miércoles 10, en consideración del protocolo que establece que cualquier funcionario público está en la obligación de denunciar este tipo de hechos.

"La denuncia se hizo en menos de 10 horas, el protocolo dice que ante este tipo de casos tenemos 48 horas para realizar la denuncia, pero nosotros en menos de 10 horas la ingresamos al tribunal", indicó la directora.

Por otro lado, se envió un informe con todos los antecedentes al sostenedor, para que este defina la realización

Un docente del establecimiento habría incomodado a estudiantes con sus comentarios de índole sexual. Desde la dirección del liceo manifestaron que una vez que la alumna afectada les dio a conocer el caso, se adoptaron todas las medidas que establecen los protocolos, entre ellas, una denuncia en los Tribunales de Familia.

"EL PROTOCOLO DICE QUE ANTE ESTE TIPO DE CASOS TENEMOS 48 HORAS PARA REALIZAR LA DENUNCIA, PERO NOSOTROS EN MENOS DE 10 HORAS LA INGRESAMOS AL TRIBUNAL"

MARÍA SUSANA GARCÍA

DIRECTORA DEL LICEO ESTELA ÁVILA MOLINA DE PERRY

de una investigación sumaria o un sumario administrativo.

"La dirección del establecimiento cumple con informar a las dos entidades que corresponden y esperar el pronunciamiento por parte de ellos, como dirección no tenemos injerencias para tomar ninguna otra decisión previo a esas resoluciones", aclaró María Susana García.

AUSENCIA DEL ACUSADO

Cabe destacar que el docente en cuestión no está realizando sus clases en el Liceo Estela Ávila Molina De Perry en este preciso instante, ya que durante estos días se encuentra con licencia médica.

En este contexto, se emitió un oficio para solicitar un reemplazo transitorio para el profesor, mientras que por estos días sus horas de clases han sido cubiertas gracias a la colaboración de otros profesores y funcionarios del establecimiento.

Por otro lado, la directora informó que se asignará un nuevo profesor jefe al curso y que se están aplicando estrategias para apoyar a las alumnas afectadas.

ACLARANDO DUDAS

En medio de los rumores y malentendidos que se pueden provocar en medio de este contexto, desde la dirección han efectuado diversas reuniones informativas con la

comunidad educativa.

Primero se informó la situación al resto de los docentes y asistentes de la educación, esto durante la jornada del jueves 11 de agosto, un día después de la denuncia informada por la estudiante.

Durante el martes 16 se hizo lo propio con el centro de estudiantes, mientras que en la tarde de este miércoles 17 la reunión se efectuó con el centro de apoderados.

"Les hemos explicado que hay protocolos y que estos están activados, que debemos esperar que la autoridad competente se pronuncie, además de insistir en la seguridad que siempre hemos propiciado al interior del liceo. Tenemos una responsabilidad con los menores de edad y los padres que nos han confiado su educación, tengan por seguro que hemos actuado como corresponde", declaró García.

Para finalizar, la directora hizo un llamado a la tranquilidad y a la prudencia, enfatizando en que las publicaciones por redes sociales no ayudan a mejorar la situación.

"La publicación en redes sociales entorpece el proceso, por ahí se han dicho cosas que no son verídicas, el equipo directivo del liceo está muy dolido y dañado, se ha afectado la integridad psicológica y emocional en lo personal, se nos ha cuestionado el proceso, y no es así, yo como directora he velado por que se cumpla normativa y me he preocupado por el resguardo del menor", concluyó.

ROBERTO RIVAS SUÁREZ
Ovalle

El camino de la inclusión se debe recorrer con pasos seguros y constantes. Cada actividad va sumando al objetivo. Es así como bautizada como "Iris" la Asociación de Padres y Amigos de Personas con Espectro Autista (Protea) y la Oficina Comunal de la Discapacidad de Ovalle presentan este jueves en el Museo del Limarí una exposición con trabajos desarrollados por miembros de la organización.

La exhibición se inaugura a las 19.00 horas y se encontrará en el Centro de Extensión Patrimonial del recinto hasta el próximo 15 de septiembre.

La iniciativa busca acercar el arte a personas con capacidades diferentes a través de experiencias multisensoriales permitiendo así la inclusión desde el arte.

La muestra fue financiada por el FICC (Fondo de iniciativas culturales comunitarias) de la Corporación Cultural Municipal de Ovalle, y fue desarrollada en su concepto por el artista visual, Juan Vega, PHIS, en el año 2019, con la participación del mismo artista como curador y la colaboración de la Galería Estudio Pulso, siendo finalmente los miembros de Protea los creadores de las obras artísticas.

El presidente de la Asociación Protea, Diego Contreras, señaló que "esta es una oportunidad de descubrir nuevas habilidades, participar como comunidad, IRIS es un momento de reflexión y de comunicarse desde el interior del ser y también un momento recreativo. Y esperamos que nuestra agrupación y la comunidad vea en el arte una opción terapéutica, de conocernos y comunicarnos".

Contreras hizo un llamado a la ciudadanía a conocer el trabajo de su agrupación, plasmado en la sala. "Invitamos a la comunidad a visitar esta muestra que ha sido realizada por niños, niñas y cuidadores con mucho cariño, desde cada experiencia personal, demostrando que el arte puede ser inclusivo que todas y todos podemos participar y disfrutar de él, además aprovechar la oportunidad de hablar de autismo e inclusión".

ESFUERZOS

Por su parte el coordinador de la Oficina de la Discapacidad de la Municipalidad, Felipe Muñoz, señaló que la muestra refleja mucho del esfuerzo que han hecho las organizaciones y la propia instancia comunal para visibilizar la necesidad de las personas en condición de discapacidad.

"La idea como oficina, aparte de los



Con obras realizadas por los mismos miembros de la Asociación Protea, se inaugura este jueves una muestra de arte inclusivo en el Museo del Limarí.

CEDIDA

SE INAUGURA ESTE JUEVES EN EL MUSEO DEL LIMARÍ

La exposición "Iris" plasma de manera equilibrada el arte y la inclusión

La tarde de este jueves se abrirá oficialmente la exhibición que reúne los trabajos artísticos de personas con capacidades diferentes, realizados a través de experiencias multisensoriales. La iniciativa es impulsada por Protea y la Oficina Comunal de la Discapacidad.

servicios de terapia y otros apoyos, es buscar que se abran espacios inclusivos que permitan que las personas en situación de discapacidad tengan un desarrollo pleno, sobre todo a través del arte, que es una buena herramienta para ello. Esta exposición se montó antes de la pandemia, y ahora retomamos el trabajo, ocupando el espacio importante en el ámbito cultural en Ovalle, como el Museo del Limarí", apuntó Muñoz.

Consultado sobre el camino que han tenido que recorrer para llegar a estas instancias, Muñoz destacó

que el mismo no ha estado exento de obstáculos.

"Como todo camino, a veces es lento, a veces con aciertos, otras veces no tanto. Pero la idea es ir generando estos espacios a través de los contactos, de instituciones, fondos, y hemos podido implementar todo lo que es la Oficina Comunal de la Discapacidad, con todas sus funciones: de rehabilitación, de apoyo, y en el caso de la muestra, de divulgación y educación".

En ese sentido adelantó que en los últimos meses se ha trabajado en la reactivación de las seis agrupaciones

"ESTA EXPOSICIÓN SE MONTÓ ANTES DE LA PANDEMIA, Y AHORA RETOMAMOS EL TRABAJO, OCUPANDO EL ESPACIO IMPORTANTE EN EL ÁMBITO CULTURAL EN OVALLE, COMO EL MUSEO DEL LIMARÍ"

FELIPE MUÑOZ

OFICINA MUNICIPAL DE LA DISCAPACIDAD

funcionales que integran el Consejo Comunal de la Discapacidad, con quienes han organizado otras actividades culturales adaptadas a personas en situación de discapacidad.

Avisos económicos El Ovallino

Aquí, donde quieres que te vean

Busca, vende, compra, arrienda

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl



TE ESPERAMOS EN MIGUEL AGUIRRE 109, OVALLE. FONOS: (51) 2200420 / +569 92271967

ANA CRISTINA CELIS, DIRECTORA REGIONAL DEL SERVEL

ÓSCAR ROSALES CID

La Serena

El pasado sábado el Servel publicó la nómina con los lugares y vocales designados para el plebiscito del 4 de septiembre, surgiendo varias dudas en la manera de distribución de los votantes.

Si bien desde el organismo sostienen que el 66% de los domicilios electorales de la región fueron georreferenciados de forma óptima, existe un grupo no menor que no quedó conforme por las grandes distancias que tendrán que trasladarse para efectuar su voto.

La directora regional del Servel, Ana Cristina Celis, descartó que hayan cometido errores en la georreferenciación, explicando que cuando los recintos más cercanos al domicilio de las personas están copados, se comienzan a designar los más distantes.

-¿En términos generales cuál es el trabajo que efectúa a diario el Servel?

“Nuestro trabajo es bien silencioso, no se ve mucho por la ciudadanía, salvo cuando hay elecciones. En general, el propósito y la misión nuestra es acercar a los ciudadanos a que haya una representación democrática en todos los eventos que tienen que ver con elecciones de distintas autoridades, en este plebiscito constitucional y todo aquello que requiera una elección ciudadana legal, porque las consultas que se hacen en las municipalidades nosotros no participamos”.

-¿Tienen algunas prohibiciones al pertenecer al Servel?

“Nosotros tenemos que prescindir absolutamente de cualquier contingencia política, los funcionarios de Servel no militamos en ningún partido, somos autónomos e imparciales, no damos opinión, no asesoramos ni tampoco vamos a conducir algún evento ni nada por el estilo, solo difundimos una actividad que hacemos bastante, y que tampoco está muy visualizada, que es de educación cívica, de formación ciudadana”.

-¿En la región cuáles son las principales dificultades que ha enfrentado el servicio?

“Básicamente, tienen que ver cuando los ciudadanos no han actualizado su domicilio electoral o cuando esos domicilios no tienen una claridad en cuanto al sector donde pertenecen. Normalmente, pasa eso en el mundo rural, donde hay calles, sectores, que no están muy bien definidos para poder georreferenciarlos posteriormente”.

-¿Este plebiscito es una votación más o tiene una importancia distinta a las anteriores?

“Este es un plebiscito constitucional, es una elección muy importante y, además, tiene el carácter de voto obligatorio. Por lo tanto, es relevante informar a la ciudadanía cuáles son los requisitos ciudadanos, tener su



LAUTARO CARMONA

“En nuestra región el 66% de los domicilios fue georreferenciado”

La directora regional del Servicio Electoral destacó el rol del Servel y aclaró que no existen errores en la distribución y que se situó a la mayoría de las personas en los locales de votación más cercanos a su domicilio. Si reconoce que en las zonas rurales no es factible poder aplicar esta medida.

domicilio acreditado, que se hace a través de nuestro sistema, que se actualice cuando se cambia y cuando es obligatorio, existen multas y, en ese sentido, es relevante que la ciudadanía sepa que las multas van desde 0,5 a 3 UTM (Unidad Tributaria Mensual), estamos hablando entre 30 mil y 180 mil pesos”.

-¿Hay justificaciones para que alguien no vaya a votar?

“Si, el juez de policía local es quien revisa y determina en su mérito si la justificación es válida o no. Por

ejemplo, la que hoy día es muy importante y que se hace a través de Carabineros de Chile, es la excusa de estar a más de 200 kilómetros del lugar de votación, que le pasa a mucha gente que trabaja, por ejemplo, en la minería o en alguna actividad que está fuera de su territorio. Y por estar enfermo, eso lo tiene que presentar ante el juez de policía local la persona que ha sido notificada, que se encontraba enferma o que tenga alguna dificultad de movilizarse o de enfermedad”.

ERRORES EN LOS LUGARES DE VOTACIÓN

-¿Qué es lo que ocurrió con los cambios de domicilios, porque hay personas que señalan que los destinaron a locales mucho más distantes, hubo un error?

“No, no es un error. Lo que pasa es que los sectores o las regiones tienen circunscripciones, nosotros tenemos 29 circunscripciones y en función de la circunscripción la georreferenciación se mide respecto a la cercanía del local en que tenga con su domicilio, pero cuando los locales más centrales están copados, se empieza a distanciarse de su domicilio, pero dentro de la circunscripción. O sea, una persona que vive en la Región de Coquimbo, no fue indicada en una región distinta, ni fuera de la circunscripción que le correspondía, están todos dentro de la circunscripción”.

-¿Van a buscar una solución o ya no alcanzan para quienes buscan estar más cerca?

“Lo que pasa es que para el cambio de domicilio, eso terminó el 1º de mayo. Desde el 1º de enero hasta mayo, las personas podían actualizar sus domicilios”.

-Hay informaciones que señalan que en el país un 25% no fue georreferenciado, ¿tienen algún catastro en la región?

“La georreferenciación opera básicamente y mejor en las zonas urbanas, más que en las zonas rurales, por ejemplo, en nuestra región solo el 66% fue georreferenciado, porque en las otras direcciones no era factible poder hacerlo con las direcciones que estaban en nuestros registros”.

-¿Qué les implica que el número de votantes aumente al ser voto obligatorio?

“Nosotros siempre trabajamos para el padrón completo, no trabajamos estimando una posible concurrencia de los ciudadanos. En este caso, hay dos cosas que son bien importantes que la ciudadanía sepa. Todos necesitan saber dónde les toca votar, porque ya

no existen las mesas de antes, que algunas eran con letras, que eran las mesas antiguas de varones y mujeres. Hoy día son por orden alfabético, por lo tanto, todo cambió y es por eso que se tienen que buscar para saber dónde

les toca sufragar”.

-¿Qué recomendación le puede hacer a la ciudadanía para el día del plebiscito?

“Lo primero y lo más relevante es que sepan dónde les corresponde votar, eso es lo más importante, porque no me gustaría que pasara, que alguna persona, por su habitualidad en el sector donde votaba, conociendo la antigua mesa, no se haya buscado y llegue a un local que no le corresponde. Yo creo que esa es la principal situación y recomendación que yo les puedo dar”.

NO SERÁ IRRENUNCIABLE

Senado aprueba el **feriado del 16 de septiembre** y proyecto se despacha a ley

Con 39 votos a favor y ninguno en contra, la Cámara Alta visó la iniciativa que ahora deberá ser promulgado por el Presidente de la República. La propuesta ha sido defendida por el gobierno y por los gremios turísticos y gastronómicos quienes valoran que un día más de descanso impulsará la actividad.



LAUTARO CARMONA

La aprobación del 16 de septiembre como día feriado era largamente esperado por el gremio del turismo debido a que facilitará una mayor movilidad de personas en la región.

CHRISTIAN ARMAZA
Región de Coquimbo

Y será ley.

El Senado aprobó la tarde de ayer miércoles el feriado nacional no irrenunciable para este viernes 16 de septiembre, por lo que estas Fiestas Patrias tendrán más días para celebrar y descansar. De esta manera, este viernes 16 se sumará extraordinariamente al domingo 18 y lunes 19.

En efecto, por 39 votos a favor, y sin votos en contra ni abstenciones, la propuesta originada a partir de un proyecto de resolución presentado por el diputado de la región, Víctor Pino, sorteó su última etapa en la Cámara Alta, por lo que la iniciativa quedó en condiciones de ser despachada para convertirse en ley.

Al respecto, la ministra del Trabajo, Jeannette Jara, valoró el apoyo del Congreso al proyecto, argumentando que “nos encontramos en una situación excepcional de celebración de Fiestas Patrias después de dos años en la cual nuestro país ha vivido un proceso de pandemia”.

NOS VA A PERMITIR REACTIVAR EL SECTOR TURÍSTICO, LO CUAL TENDRÁ UN EFECTO BENEFICIOSO E INCLUSO, UN IMPACTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS”

DANIEL NÚÑEZ

SENADOR PC

Y pese a que el sábado 17 no será feriado legal, de acuerdo a la secretaria de Estado, los trabajadores podrán “pactar un día interferido” en acuerdo con los empleadores, para

luego efectuar una compensación de dichas horas.

BENEFICIO

En efecto, este punto es uno de los que más fue relevado durante la tramitación de la iniciativa, pues como se sabe, el turismo y otros sectores productivos como la hotelería y la gastronomía fueron los rubros más afectados por los largos meses de cierre producto de la pandemia.

Al respecto, Marcos Carrasco, presidente de Hotelga, se mostró contento con la aprobación de la iniciativa porque, “como sector nos permitirá recibir a una mayor cantidad de turistas. El hecho de poder tener un día más nos permite tener una mayor movilidad de personas, ya que si no hubiese sido así, las Fiestas Patrias, hubiesen quedado reducidas a un mero fin de semana”.

Carrasco agradeció a las autoridades “por habernos otorgado este feriado especial del viernes 16, sobre todo porque ellos consideran, además del reencuentro entre familias, un gran aporte al turismo y a la reactivación económica que tanto necesitamos como sector productivo”.

En esa misma línea, el senador Daniel Núñez señaló que el próximo feriado “puede ser una fecha muy importante porque nos va a permitir reactivar el sector turístico, lo cual tendrá un efecto beneficioso e incluso, un impacto en el desarrollo de las actividades económicas”.

EL HECHO DE PODER TENER UN DÍA MÁS NOS PERMITE TENER UNA MAYOR MOVILIDAD DE PERSONAS, YA QUE SI NO HUBIESE SIDO ASÍ, LAS FIESTAS PATRIAS, HUBIESEN QUEDADO REDUCIDAS A UN MERO FIN DE SEMANA”

MARCOS CARRASCO

PRESIDENTE HOTELGA

Por su parte, el senador Matías Walker, afirmó que el declarar feriado el próximo viernes 16 de septiembre, “va a significar una gran oportunidad para pequeños y medianos empresarios que, la verdad, han sufrido mucho durante la pandemia por la falta de ingresos. Y al mismo tiempo, ese día va a poder ser aprovechado por los trabajadores para poder descansar junto a sus familias en medio de un año que ha sido particularmente complejo para muchos de ellos”.

IMPACTOS MÍNIMOS

Cabe recordar que este martes, en la sesión de las comisiones, había expuesto la subsecretaria de Hacienda, Claudia Sanhueza, presentando el informe financiero del proyecto.

Durante la sesión, la autoridad recalcó que el feriado tiene carácter de renunciante y cae un día viernes, por lo que los costos que tendría en la economía nacional serían marginales, tal como lo explicó la Subsecretaria de Hacienda, Claudia Sanhueza, “se estima que los impactos se acercarían al mínimo estimado de - 0,2% en el PIB mensual o -0,17% del PIB anual”.

Desde la Subsecretaría del Trabajo, en tanto, su titular, Giorgio Boccardo, precisó que “el proyecto busca combinar y compatibilizar, el propiciar espacios de encuentros y bienestar para todas las personas con motivo de celebración de las Fiestas Patrias”.

Agregó, además, que esta iniciativa busca “fortalecer la recuperación de ciertos sectores rezagados de la actividad económica como turismo, hotelería, comercio y transportes”, y que sectores como la minería y la agricultura no se verán afectados.

REMATE

EL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE OVALLE, ubicado en Antonio Tirado N° 140, Ovalle, rematará el 9 de septiembre a las 12:00 horas, mediante videoconferencia por plataforma Zoom, la unidad vendible o vivienda N°16, que corresponde al sitio N°16, manzana N°2, Condominio Llanos de San Luis Sector Dos, que tiene su acceso por calle Daniel Riquelme N°676, inscrito a fojas 994 vuelta N° 588 del Registro de Propiedad del CBR de Ovalle, año 2018. Rol de avalúo 3128-136 Ovalle. Inmueble inscrito a nombre de don MAYCOL GONZALEZ MARAMBIO. Mínimo para la subasta será de \$50.718.142.-. Los interesados deberán consignar previamente el 10% del monto de la subasta mediante vale vista bancario a la orden del Tribunal tomado en Banco Estado y acompañado materialmente a la causa y a través del buzón. Bases de subasta y demás antecedentes constan en la causa C-369-2021 “Scotiabank Chile con Gonzalez” MAURICIO AGUILERA TAPIA” Secretario Subrogante.

AVISOS ECONÓMICOS
El Ovallino
Aquí, donde quieres que te vean
Te esperamos en Miguel Aguirre 109, Ovalle

PARTICIPANTES DEL VALLE DE COGOTÍ Y DEL CHAÑAR

Emprendedores de zonas rurales **expondrán sus creaciones** en el Open Plaza

Tras el acuerdo alcanzado entre varias instituciones sociales y comerciales, los emprendedores de localidades de Río Hurtado y Combarbalá tendrán la oportunidad de exponer y vender sus productos este viernes en el principal centro comercial de la provincia.



CEDIDA

Emprendedores de Río Hurtado y Combarbalá participarán en la expoventa que abre las puertas del Open Plaza a las propuestas rurales.

los talentos de ambas localidades en el principal espacio comercial de la provincia.

El programa Activa Secano es un proyecto que busca proteger y fortalecer los medios de vida de las comunidades del secano afectadas por la crisis social, sanitaria y ambiental. El proyecto trabaja con cerca de mil 300 personas y organizaciones vinculadas a la artesanía, pesca, temas hídricos, cooperativas, comerciantes, campesinos, agricultores y pequeños

productores individuales y familiares en 18 comunas entre las regiones de Atacama y Biobío.

Al respecto de esta actividad, la directora ejecutiva de fundación, Catalina Littin, comenta que "es un espacio que nos ayuda a visibilizar el tremendo patrimonio biocultural que tienen estos territorios. A través de la red que generan estas emprendedoras pueden permitirse proyectar su trabajo hacia adelante y mostrar que la riqueza de los territorios está

"A TRAVÉS DE LA RED QUE GENERAN ESTAS EMPRENDEDORAS PUEDEN PERMITIRSE PROYECTAR SU TRABAJO HACIA ADELANTE Y MOSTRAR QUE LA RIQUEZA DE LOS TERRITORIOS ESTÁ EN SUS MANOS"

CATALINA LITTIN

FUNDACIÓN SUPERACIÓN DE LA POBREZA

en sus manos".

La emprendedora Johana Guerrero, de Río Hurtado, expondrá sus trabajos a croché en la expo Valles del Limarí. "Será muy bueno para darse a conocer desde una comuna que no es tan conocida. El trabajo con otras emprendedoras ha sido muy gratificante porque hemos podido conocernos y compartir anécdotas. Con esto vamos a poder darnos a conocer aún más".

La expo Valles del Limarí estará abierta al público este viernes 19 de agosto desde las 12.00 hasta las 20.00 horas en el sector la pileta del Mall Open Ovalle.

Ovalle

Este viernes 19, desde las 11:30 horas, el Mall Open Plaza Ovalle abrirá sus espacios para la expo Valles de Limarí, que reúne a emprendedores del Valle de Cogotí de la comuna de Combarbalá y de la localidad de El Chañar de la comuna de Río Hurtado.

Este evento se desarrolla en el marco de colaboración entre el proyecto Activa Secano, ejecutado por Fundación Superación de la Pobreza-Servicio País y cofinanciado por la Unión Europea, los municipios de Río Hurtado y Combarbalá y el mall local, con el fin de potenciar redes entre emprendedores de la provincia, como también ofrecer una vitrina para

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor 09.01

Fotos 09.02

Audios 09.03

Videos 09.04

Denuncias 09.05

Envíanos todo y en todo momento 09.06

Agréanos al WhatsApp

+56 942862299

El Ovallino

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

www.elovallino.cl
@elovallino
facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

El Ovallino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:
EDITOR:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya
Roberto Rivas Suárez

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:
PUBLICIDAD:
SUSCRIPCIONES:

Brasil 431 Fono (51) 2200400
Fono (51) 2200420
Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

PROPIEDADES

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo departamento, nuevo, sin muebles, 3 dormitorios, 2 baños, en El Romeral 285, piso 2, \$300.000. WhatsApp 56967275175.

LEGALES

CITACION

SEGUNDA CITACION ASAMBLEA

GENERAL ORDINARIA Por acuerdo Directorio CORPORACIÓN JUAN SUBERCASEAUX, RUT 70.731.100-2 cita a Asamblea General Ordinaria de socios a realizarse en el Colegio Amalia Errazuriz calle Laura Pizarro 2280, Ovalle el día 25 de agosto de 2022 a las 18.00 hrs en segunda citación. TABLA: 1.- Breve introducción del Presidente; 2.- Conocimiento Balance ejercicio 2021; Memoria, Estados de resultados y Financieros e informe final

de Auditores externos sobre ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2021.-; 3.- Elección parcial directorio.- De conformidad a la Ley y los estatutos tendrán derecho a participar y a ejercer sus derechos de voz y voto los titulares de la calidad de socios inscritos en el Registro a la fecha de celebración de la asamblea.- RODRIGO CONTADOR GUZMÁN PRESIDENTE CORPORACION JUAN SUBERCASEAUX

CAMPEONATO REALIZADO EN LA CAPITAL

Filial Ovalle gana torneo de escuelas de fútbol de la Universidad de Chile

Los dirigidos por Carlos "Carlato" Venegas vencieron en sus tres partidos jugados, quedándose con la copa de manera invicta. No obstante, la real importancia de esta competencia radica en la oportunidad de mostrarse ante el área de captación del Fútbol Joven de la U.



La Escuela de Fútbol Oficial de la Universidad de Chile filial Ovalle deslumbró en la capital.

CEDIDA

"YO QUERÍA QUE EL EQUIPO COMPLETO SE MOSTRARA, GRACIAS A DIOS FUERON ANOTADOS VARIOS NOMBRES, DENTRO DE ESTOS DÍAS TENGO QUE PONERME EN CONTACTO CON ELLOS"

CARLOS "CARLATO" VENEGAS

COORDINADOR DE LA U DE CHILE OVALLE

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

En el Complejo Deportivo Mundo Sport de Macul se llevó a cabo el campeonato entre las escuelas de fútbol de la Universidad de Chile, en donde participaron más de 30 filiales de todo el país, entre ellas, la filial Ovalle.

El torneo fue dividido en diferentes grupos, para de esa forma desarrollar "mini torneos" dentro del campeonato.

De esta forma, la delegación ovallina salió campeona de su grupo al vencer

por 5 a 2 a la escuela de Victoria, 4 a 0 a la Casa Matriz del CDA y 2 a 1 a Fuerza Azul de Viña del Mar, logrando el título de manera invicta.

Los ovallinos azules de este equipo son Martín Torres, Benjamín Villalobos, Felipe Abarca, Benjamín Muñoz, Yoan Echeverría, Fernando López, Joaquín Dubó, Jordán Álvarez, Martín Segovia, Víctor Pizarro, Emerson Castillo y

Cristóbal Tabilo.

No obstante, más allá de la felicidad de quedarse con la copa, el objetivo principal estaba en mostrarse ante el área de captación de la Universidad de Chile, la cual estuvo presente durante toda la jornada, tomando registro de jugadores que podrían entrar a las cadetes del club azul.

"Yo quería que el equipo completo

se mostrara, gracias a Dios fueron anotados varios nombres, dentro de estos días tengo que ponerme en contacto con ellos para proyectar los días en que nuestros chicos tengan que ir a entrenar allá a Santiago, para que así tengan su opción de ingresar al Fútbol Joven", indicó el coordinador de la U de Chile Ovalle, Carlos "Carlato" Venegas.

Cabe destacar que la filial Ovalle, solo cuenta con jugadores provenientes de la comuna, uno de ellos de la localidad de Tabalí, además de un jugador de Punitaqui.

COMPETENCIA DESARROLLADA EN LA COMUNA DE CANELA

Ovalle y Combarbalá destacan en final regional de ajedrez escolar

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

Con la participación de 48 escolares sub 14 de toda la región, se realizó el pasado sábado la final regional de ajedrez de los Juegos Deportivos Escolares, evento organizado por el IND con el apoyo de la Municipalidad de Canela, comuna en la cual se llevaron a cabo las finales.

En esta instancia se definió a los cuatro seleccionados regionales que participarán de la final nacional, la cual está pactada para el próximo mes de octubre en la región de la Araucanía.

"Para el Ministerio del Deporte y el IND es fundamental que la competencia escolar se reactive, considerando que en los dos últimos años no se pudo realizar. Hay que destacar que como gobierno descentralizado hemos querido llevar dichas competencias a las diferentes comunas de la región. Agradecemos el compromiso y apoyo de



Los ovallinos Matías Candia y Tamara Mazuela son los campeones regionales de ajedrez.

CEDIDA

Los estudiantes ovallinos Matías Candia y Tamara Olivares se quedaron con el primer lugar en varones y damas respectivamente, mientras la combarbalina Catalina López obtuvo el segundo lugar de su serie. Los tres quedaron como seleccionados regionales, junto al salamanquino Héctor Cuevas, para enfrentar la final nacional.

los diferentes alcaldes y sus equipos, por apoyarnos en la organización de los Juegos Escolares, y esperamos que los deportistas puedan obtener muy buenos resultados en la final nacional", señaló el Seremi del Deporte, Fernando Medina Vergara.

De esta manera, el primer lugar en varones fue para Matías Candia Gómez

del Colegio San Viator de Ovalle, mientras la medalla de plata quedó en manos de Héctor Cuevas Cortés del Colegio Cumbres del Choapa de Salamanca.

En damas la ganadora fue la ovallina Tamara Olivares Araya del Liceo Estela Ávila Molina, mientras el segundo puesto fue para Catalina López Rojas de la Escuela Básica Claudio Matte Pérez de Manquehua, de la comuna de Combarbalá.

Las próximas finales de los Juegos Regionales se realizarán en las siguientes fechas y recintos: Tenis de Mesa, viernes 26 y sábado 27 de agosto, en el Gimnasio de Canela; Voleibol, miércoles 31 de agosto, en Coquimbo, recinto por definir; Fútbol, miércoles 31 de agosto, en Ovalle, recinto por definir; básquetbol, miércoles 7 de septiembre, Gimnasio Cendyr de Illapel; atletismo el 9 y 10 de septiembre, Estadio Diaguita de Ovalle.